

## **CIRCULAR No 7 de Octubre 30 de 2020**

Respetados señores residentes

Ante la confirmación oficial, en el día de ayer, de un caso de contagio de Covid 19 en la oficina de la Administración, nos permitimos informar las medidas adoptadas en la copropiedad

Acogiendo las recomendaciones dadas por la Secretaria de Salud, la Administradora de Riesgos Laborales ARL Bolívar y conforme a los protocolos establecidos para estos eventos, la oficina de administración no atenderá presencialmente cumpliendo con la directriz de aislamiento inmediato y preventivo del personal que labora en la oficina de administración, quienes ya han informado a sus EPS para la toma de las muestras respectivas. Esta medida no afecta los demás servicios a la comunidad.

Una vez se conozcan los resultados se informarán las medidas que se adoptarán para retomar a la atención presencial a los residentes. En razón de esta situación, los requerimientos de los residentes se seguirán atendiendo de manera virtual y a los teléfonos conocidos por la comunidad. Cel. 3105800404. Correo electrónico de la administración asocuan@hotmail.com. Correo del departamento de seguridad Sgsst.cuan@gmail.com

La Administración a través del Departamento de Gestión Seguridad y Salud de Trabajo del conjunto, está en permanente atención a las condiciones de salud de sus trabajadores.

De otra parte, el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría de salud han recomendado a los ciudadanos llevar a cabo las celebraciones de la fiesta de los niños del próximo 31 de octubre, en casa y abstenerse exponer a los niños a eventos o situaciones que impliquen aglomeraciones o contactos con personas diferentes a su núcleo familiar habitual. El Gobierno ha dispuesto actividades a través de medios virtuales que permitan a los niños disfrutar el día sin exponerse a contagios.

Está circulando en el CUAN una invitación a las familias para que los niños participen en un festival de "paqueritos y paqueritas" en el parque, muy a pesar del riesgo de contagio que representa para los niños entrar en contacto con personas ajenas a su grupo familiar. Este evento no ha sido avalado por la administración. El Cuan registra en su censo 226 niños.

Reiteramos nuestro llamado urgente para que todos observemos las medidas de autocuidado y los protocolos implementados en la copropiedad los cuales fueron informadas y socializadas a través de las 6 circulares emitidas durante este periodo de pandemia, en especial, el uso correcto de tapabocas, lavado de manos y distanciamiento social mínimo de 2 metros.

Agradecemos a todos los residentes su solidaridad, compromiso y responsabilidad con la copropiedad. Está en juego la salud, la vida y el bienestar de sus residentes, sus familias y el personal que les presta servicio.

Reciban un cordial saludo y nuestros deseos que ustedes y sus familias se encuentren con plena salud.



Gerardo Espinosa Pulido

Administrador



Presidente Consejo de Administración